

Guía docente de la asignatura

Principios Básicos del Dibujo

Fecha última actualización: 17/06/2021

Fecha de aprobación: 17/06/2021

Grado	Grado en Bellas Artes	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Formación Básica	Materia	Expresión Artística				
Curso	1º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- No procede.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Según memoria de verificación del Grado:
 - Elementos básicos de los lenguajes artísticos.
- Específicos de la asignatura:
 - Principios básicos de configuración del dibujo. Forma, espacio, volumen, estructura y textura.
 - Cánones, armonía y estética de las proporciones. La forma como modelo de contenido.
 - Relaciones entre el todo y las partes. Dimensión, proporción, movimiento, equilibrio.
 - La luz como elemento configurador del volumen. Valoración tonal.
 - Bases de análisis y experimentación en Dibujo.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y la síntesis.
- CG02 - Capacidad para la gestión de la información.
- CG03 - Capacidad de comunicación
- CG05 - Capacidad para el aprendizaje autónomo.
- CG07 - Capacidad para trabajar en equipo
- CG10 - Capacidad de perseverancia.
- CG11 - Capacidad de iniciativa propia, automotivación y espíritu emprendedor.



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE06 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y conceptos inherentes al ámbito artístico.
- CE07 - Comprensión y aplicación artística de los fundamentos y conceptos inherentes a cada técnica artística particular.
- CE09 - Conocimiento de métodos y técnicas de producción asociados a los lenguajes artísticos.
- CE10 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción.
- CE11 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y la síntesis.
- CE19 - Capacidad de utilización de los diferentes recursos plásticos.
- CE32 - Habilidades y capacidades para la creación artística.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Adquirir la capacidad de identificar y entender los problemas del arte a través de su experimentación práctica, estimulando los procesos de percepción y de conceptualización.
- Conocimiento y aplicación de los principios básicos del Dibujo.
- Capacidad de observación, percepción y representación de las formas.
- Aplicar las leyes de la percepción visual en la praxis del Dibujo.
- Conocimiento y experimentación de las bases del dibujo mediante su estudio, análisis y práctica, con intencionalidad descriptiva y de forma no automática.
- Adquirir una comprensión tanto analítica como sintética de los modelos de yeso, objetos y espacios.
- Conocimiento y aplicación de la estructura del dibujo a través del encaje, proporción, entonación, búsqueda de texturas y calidades.
- Conocer y analizar los elementos de configuración de la forma plana (punto, línea y plano), como parte primordial de la expresión gráfica.
- Conocer y aplicar los elementos de configuración tonal de la forma.
- Conocer los procedimientos y materiales más habituales en los procesos representativos.
- Fomentar la sensibilidad artística y el juicio autocrítico.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. INTRODUCCIÓN

- Presentación del programa
- Definición y generalidades del dibujo
- Introducción a los elementos de la percepción visual

2. ELEMENTOS CONCEPTUALES DEL DIBUJO

- El punto



- La línea
- El plano
- Conjugación de línea y mancha

3. SINTAXIS ESTRUCTURAL DE LA FORMA

- Encaje y proporción
- El movimiento
- El espacio

4. VALORACIÓN TONAL

- Escalas lumínicas
- Iluminación natural y artificial
- Relación figura-fondo
- Armonías y contrastes
- Términos y valores

PRÁCTICO

Ejercicios prácticos:

- Dibujos del natural a partir de modelos de estatua:
 - Ejercicios de encaje.
 - Ejercicios de encaje y mancha.
 - Ejercicios de encaje, mancha y terminación (texturas y calidades).
- Dibujos del natural a partir de distintos modelos (objetos, paisaje, etc.):
 - Cuaderno de trabajo:
 - Distintos modelos (paisaje, retrato, etc.). Técnicas seca y húmeda.
 - Objetos del entorno: cuerpos transparentes, metálicos, cerámicos, naturalezas muertas. Técnicas seca y húmeda.

Salidas de campo:

- Visita de exposiciones, certámenes y eventos relacionados con la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- BLANCAS ÁLVAREZ, S. (dir.) (2013): **El dibujo del natural. Conceptualización y práctica, utilizando como recurso para el proceso de enseñanza-aprendizaje medios audiovisuales y las nuevas tecnologías.** Granada: Godel. DVD, recurso audiovisual también disponible por internet en el repositorio de la UGR: DIGIBUG.
- BLANCAS ÁLVAREZ, S.; GARCÍA PEDRAZA, J. (2017): **El dibujo con temple al huevo. Recurso audiovisual para la enseñanza-aprendizaje del dibujo.** Granada: Godel. DVD, recurso audiovisual también disponible por internet en el repositorio de la UGR: DIGIBUG.
- BLAS BENITO, J. (1996): **Diccionario del dibujo y la estampa.** Madrid, Calcografía Nacional.



- BORDES, J.; CABEZAS, L.; GÓMEZ, J. J. (2001): **El manual de dibujo. Estrategias de su enseñanza en el siglo XX.** Madrid: Cátedra.
- CHING, Francis D. K. (1996): **Dibujo y proyecto.** Barcelona: Gustavo Gili.
- EDWARDS, B. (1994): **Nuevo aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro.** Barcelona: Urano.
- GARCÍA PEDRAZA, J. (2011): **El dibujo de estatua. Materiales, proceso y técnica.** Granada: GEU.
- GÓMEZ MOLINA, J. J. (1995): **Las lecciones del Dibujo.** Madrid: Cátedra.
- LEYMARIE, J. (1979): **El dibujo.** Barcelona: Skira, Carroggio.
- **Los dibujos de la academia.** Madrid: Editorial Complutense, 1990.
- MAIER, M. (1985): **Procesos elementales de proyectación y configuración.** Barcelona: Gustavo Gili.
- MARIS DANTZIG, C. (2004): **Cómo dibujar. Guía completa de sus técnicas e interpretación.** Madrid: Hermann Blume.
- PIGNATTI, T. (1982): **El dibujo, de Altamira a Picasso.** Madrid: Alianza.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ARNHEIM, R. (1984): **Arte y Percepción visual.** Madrid: Alianza Forma.
- CENNINI, C. (1988): **El libro del arte.** Madrid: Akal.
- CIVARDI, G. (2017): **Drawing Statues. The Art of Drawing.** Search Press.
- DA VINCI, L. (1986): **Tratado de Pintura.** Madrid: Akal.
- DÍAZ PADILLA, R. (2007): **El dibujo del natural en la época de la postacademia.** Tres Cantos, Madrid: Akal.
- GOLDMAN, K. (2020): **Success in Art: Drawing Hands & Feet: Techniques form mastering realistic hands and feet in graphite, charcoal, and Conte - 50+ Professional Artist Tips and Techniques.** Walter Foster Publishing.
- GÓMEZ MOLINA, J. J. (2002): **Máquinas y herramientas de dibujo.** Madrid: Cátedra.
- HOLMES, C. V. (2017): **Drawing Dimension - Shading Techniques: A Shading Guide for Teachers and Students (How to Draw Cool Stuff).** Library Tales Publishing.
- PEREZ SANCHEZ, A. (1986): **Historia del dibujo en España: de la Edad Media a Goya.** Madrid: Cátedra.

ENLACES RECOMENDADOS

- MUSEO DEL PRADO, dibujos con sanguina:
• <https://www.museodelprado.es/coleccion/obras-de-arte?search=sanguina&ordenarPor=pm:relevance>
- MUSEO DEL PRADO, dibujos con tinta china:
• <https://www.museodelprado.es/coleccion/obras-de-arte?search=tinta%20china&ordenarPor=pm:relevance>
- REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, dibujos a sanguina:
• <https://www.academiacoleccion.com/buscador.php?pag=6&q=+sanguina+pie&cat=dibujos>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Clases expositivas



- MD02 Seminarios
- MD03 Trabajo dirigido en el aula-taller
- MD04 Presentación individual y/o colectiva de los trabajos y proyectos
- MD05 Actividad autónoma del alumnado
- MD06 Tutorías académicas

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Clases expositivas y seminarios:

- Criterios y aspectos a evaluar:
 - Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo individual y en grupo.
 - La actitud crítica, reflexiva y participativa demostrada en el desarrollo de las clases.
- Procedimiento de evaluación:
 - Prueba evaluativa.
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado y de su presentación ante el grupo y el profesor.
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado y de su presentación ante el grupo y el profesor.

Prácticas y actividades presenciales y no presenciales:

- Criterios y aspectos a evaluar:
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo individual y en grupo.
 - Capacidad de relación, reflexión, crítica y autocrítica en las diferentes actividades.
 - La constancia en el desarrollo y entrega de las actividades propuestas.
 - Destreza para el desarrollo de prácticas y trabajos de creación.
 - Nivel de implicación e impulso en su autoaprendizaje.
 - Habilidad para la presentación de resultados de su aprendizaje.
- Procedimiento de evaluación:
 - Seguimiento del planteamiento, contenido, proceso y resultado de los trabajos y/o supuestos planteados por el profesor ya sea de forma individual o en grupo.
 - Análisis de los materiales procedentes del trabajo individual o grupal del alumnado y de su presentación ante el grupo y el profesor.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Evaluación continua.



- Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de las prácticas de creación, y trabajos propuestos mediante el seguimiento en el aula taller. 60 %
- Resultado del estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos, cuadernos de campo, visitas de exposiciones, museos y ferias de arte. 30 %.
- Asistencia y participación activa en las clases, seminarios y tutorías académicas. 10 %.

Aquellos alumnos que no asistan con regularidad al desarrollo de las clases presenciales, no podrán acogerse al sistema de evaluación continua, teniendo en todo caso derecho a los exámenes ordinarios que la normativa de la Universidad de Granada establece.

En este sentido se estima un máximo de ausencia a las clases presenciales del 20 %.

ELABORACIÓN DE UN PORTAFOLIO FINAL: El alumno deberá entregar al final del semestre, en los plazos acordados, un portafolio que incluya la producción de trabajos de índole teórico y prácticos desarrollados a lo largo del curso.

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Descripción de la prueba de “Evaluación extraordinaria”:

Prueba práctica de dibujo en la que el alumno aplicará los conocimientos teóricos desarrollados en la asignatura y sus capacidades y destrezas en la realización de dibujos de observación.

El 100% de la evaluación corresponderá a la prueba práctica.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Descripción de la prueba de “Evaluación única final”:

Prueba práctica de dibujo en la que el alumno aplicará los conocimientos teóricos desarrollados en la asignatura y sus capacidades y destrezas en la realización de dibujos de observación.

El 100% de la evaluación corresponderá a la prueba práctica.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Las adaptaciones expresadas en esta guía a los dos escenarios posibles en relación a los contenidos, las metodologías docentes y la evaluación tienen un carácter estrictamente excepcional, y no suponen, en modo alguno, su continuidad en cursos sucesivos una vez superado el escenario





de crisis que las justifica.

Se tendrán en cuenta las casuísticas detalladas del alumnado de movilidad nacional e internacional matriculado en los distintos grupos de la asignatura para buscar mecanismos extraordinarios que permitan su evaluación en convocatoria ordinaria, extraordinaria o única.

